

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERVICIOS GRAFICOS SERFLEXCORP
S.A. CELEBRADA 28 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Agosto 2018, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Mapasingue Este Av. 5ta. # 200 Mz 82 y Vía Daule, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Empresa Servicios Gráficos Serflexcorp S.A., el señor Dr. Tomás Rivas Agurto, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de treinta y un mil sesenta y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, y el Ing. Víctor Hugo García Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de treinta y un mil sesenta y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, representantes de la totalidad del Capital Social suscrito de \$ 62.138 (SESENTA Y DOS MIL CIENTO TRENTA Y OCHO DOLARES A), el Ing. Víctor Hugo García Martínez, es Representante Legal de la compañía Servicios Gráficos Serflexcorp S.A. con el objeto de considerar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Analizar e Informe del Gerente General.
2. Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2018
3. Lectura del Informe de Comisario de la Compañía.

Como primer punto del día en el Ing. Víctor Hugo García Martínez, es Gerente General de la compañía presenta su informe de actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio, se procede analizar el informe presentado y las metas planteadas en este año, a Continuación se procede a revisar los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2018, los cual refleja una utilidad de \$ 117.334,72 de libre disponibilidad para los accionista, y como último punto tenemos la lectura del informe de comisario el cual es presentado por la Ing. Richard Ramirez quien manifiesta que todo se ha cumplido de acuerdo a las normas y estatutos de la compañía, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

Una vez realizado el análisis de la información recibida se procede a dar por aprobado los Estados Financieros 2018, el informe del Gerente General e informe de Comisario, adjuntando se los documentos al expediente de actas respectivo.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del acta, terminada ésta se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por el socio, quien para constancia firma con el Presidente y Secretario que certifica.



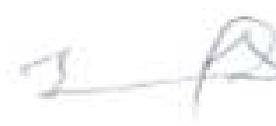
ING. VICTOR HUGO GARCIA MARTINEZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO



DR. TOMAS AUGUSTO RIVAS AGURTO
PRESIDENTE



ING. VICTOR HUGO GARCIA MARTINEZ
ACCIONISTA



DR. TOMAS AUGUSTO RIVAS AGURTO
ACCIONISTA